Sábado 31 de Diciembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.902

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arclas, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO NUEVO, VIDA VIEJA

Hay que regenerarse: desde mañana vida nueva, dando al olvido máximas punibles y hechos pecaminosos.

No más trasnochar hasta que el alba asome; no más levantarse pasado mediodía, día entero; no más hacer vida de farol. Desde año nuevo, vida nueva: á trabajar mucho y con calma, para que el trabajo aproveche y la labor resulte meritoria.

Yo me apartaré de las malas compañías, para que Dios me aparte del mal camino.

Estos y otros propósitos buenos, no solamente me los hago yo, sino que en una ú otra forma se los han hecho y de aquí á mañana se lo harán la mitad y otro tanto de la humanidad.

Pero llega el día primero del año, y á pesar de tan buenos propósitos la vida continúa siendo la misma, con los mismos vicios, las mismas debilidades, las mismas descompasadas horas de acostarse, levantarse y ponerse á trabajar.

Porque no son los buenos propósitos los que hacen que se varíen las malas prácticas y costumbres. Para regenerarse, para cambiar de vida hace falta algo más que buenos propósitos á plazo fijo y determinado de antemano.

Hace falta un duro desengaño, un fuerte contratiempo, una gran pérdida, un grande dolor.

No siendo así, llegará el día primero de año, y aquellos buenos propósitos pasarán al olvido, recrudecido con el aumento de la afición más arraigada, por aquello de «cuando más viejo, más pellejo.»

¡Año nuevo, yo te saludo todo entusiasmado, porque anuncias la época á los buenos propósitos!

Pronto llegará el día de año nuevo, y verán ustedes como seguimos con los mismos vicios y debilidades.

M. L. M.

¡HOY ES EL ÚLTIMO DIA!

Bien mirado, el mundo es un inmenso bombo de lotería que gira en el espacio, movido por una mano invisible, diestra ó siniestra, y, nosotros, los números que, en revuelta confusión, subimos, bajamos, chocamos unos contra otros, sin parar un instante, siempre buscando el resquicio que ha de darnos acceso á la felicidad.

Sólo que, en vez de estar ordenados por millares como las bolas del sorteo, lo estamos por oficios y profesiones, y en lugar de llamarnos *uno, dos, cuarenta*, nos llamamos, Pérez, López, Rodríguez; pero el mecanismo es igual ó idéntica la misión, sin que haya diferencia alguna entre el hombre que rueda por el mundo y la bola que salta por el bombo.

Hasta en la forma nos parecemos, pues hay hombres como bolas.

Para que nada falte á la semejanza, también tenemos en la humanidad miserables *ceros*, sin valor propio pero que, puestos á la zaga de otros que representan algo, por muy poco que sea, los hacen aumentar considerablemente en valimiento.

Solo se diferencian ambas loterías en que no hay *gordo* en el bombo terráqueo, sino *gorda*; pero cuando se arma ésta se pasa lo mismo que cuando sale aquel.

¡El delirio!

Así es que con igual ilusión va todo el mundo á ver lo que saca del *gordo* que lo que saca de la *gorda* y unos consiguen su felicidad y otros salen con las manos en la cabeza.

Si las extracciones se verifican todas las decenas en la Lotería Nacional, en la que pudiéramos llamar universal se verifican todos los años; porque como el bombo terráqueo es infinitamente más grande é infinitamente mayor el número de los *hombres sorteables* que el de las bolas, tarda aquél nada menos que doce meses, varias horas y algunos minutos en dar 365 vueltas sobre su eje ilusorio, que son muy suficientes para que todos nos confundamos, choquemos, bajemos y subamos 365.000 veces, agitándonos como locos en busca de la suerte anhelada.

Por eso las ilusiones y [illegible] speranzas de la humanidad eos re [illegible] rantizadas por un año igual por los [illegible] lojes, y las de los jugad [illegible] cada sorteo. [illegible] iez dias que median [illegible] año somos más [illegible]

—¡A ver si [illegible] n unos.—¡A ver si [illegible] afortunados!—[illegible] o mejor sombra!— este sorteo [illegible] el mundo y el bombo dicen otros [illegible] vueltas, y hombres y sigue dan [illegible] n á rodar vestiginosamen- bolas tor [illegible] de ese resquicio misterioso te, detr [illegible] casualidad ha de franquearles. que l [illegible] ¡cantas veces pasaremos junto á él, sin advertirlo, como pasan las bolas junto á la válvula de salida! ¡Cuántos habrán encontrado la felicidad cuando más lejos se creían de ella!

Y, así como la fortuna no repara en bolas y lo mismo puede salir premiado el *1* que el *50.000*; tampoco repara en hombres, y lo mismo puede triunfar el réprobo que el honrado, el sabio que el ignorante. ¡Azares de la suerte!

Hoy es el último día del año y el último sorteo; ambas loterías se juegan hoy.

Las bolas que en esta última extracción no salgan premiadas se quedarán para la próxima; los hombres que en este último día no consigamos nuestra felicidad, esperaremos al año que viene, y unos y otros tornaremos á dar vueltas y á chocar y á confundirnos mientras el bombo gira,

y el mundo, en tanto, sin cesar navega
por el piélago inmenso del vacío.

Aún no se han perdido las esperanzas; tiempo sobra: lo que hace falta es suerte.

¡Hoy es el último dia!

PARA REYES

En estos dias todos los establecimientos de los boulevares de París ofrecen á los transeuntes brillantísima exposición de *juguetes*, regocijo de los niños, tranquilidad de los padres, y ante cuyo efímero reinado discurren las personas *mayores* con tanta complacencia y curiosidad como la sienten los *menores*.

Si se examinan dichas exposiciones en busca del juguete que representa la *actualidad*, se echa de ver que el ingenio humano ha sido impotente este año para crearlo. Es una verdadera decepción, y sólo es patente que la boga de los automóviles ha reemplazado á la de las bicicletas.

Arrinconados los caminos de hierro, ávido solaz de nuestros hijos, sólo se ven en tiendas y barracas numerosos y distintos vehículos automóviles.

No faltan en lo que podemos llamar la feria, magníficos juguetes, tales como el clown que dibuja, reproducciones de la gran rueda que ha funcionado en París y combates de la guerra hispano americana, la cual ha excitado la imaginación de los fabricantes de los soldados de plomo.

Se notan escenas numerosas del sitio de Santiago de Cuba.

Digamos, por último, que se advierte otro signo que, en nuestro sentir, se relaciona con un estribillo, que nuestros poetas de los barrios bajos han popularizado, sobre los americanos.

Aludimos á que entre los animales que se encuentran más en moda entre los juguetes, ocupa el primer lugar el que en su domestidad nos procura el rico jamón y los suculentos embutidos.

Hace algún tiempo que en las ferias de los arrabales de París, viene advirtiéndose en lo que denominamos *Tíos vivos*, que sus caballos de madera y sus elefantes se han reemplazado por robustos *cerdos*, sin que sepamos explicarnos por què ha de complacer á los colegiales y niñeras, lo propio que á las sesudas tías y mamás de los niños, efectuar vueltas y más vueltas en el *Tío vivo*, cabalgando en cerdos más que en caballos.

De no ser las causas de estos cambios las que indicamos; hay que convenir en que la guerra al caballo es evidente; combatido para la tracción de los vehículos por la electricidad, el vapor y el petróleo, se injuria *á la más noble conquista del hombre*, según Buffòn, reemplazándolo por el *cerdo* en los populares torbellinos de los *Tíos vivos*.

DE POLÍTICA

(Madrid, 30.)

Es opinión general desde que se ha sabido que el Sr. Sagasta, libre de fiebre, y convaleciente de su enfermedad, abandonará mañana el lecho, que en breve se entrará de lleno en la resolución del problema político.

Con este motivo se ha vuelto á los augurios y noticiones y continúa dándose vueltas al problema de si serán los conservadores ó los liberales los encargados de formar nuevo gabinete tan pronto como el señor Sagasta salga de su casa y pueda llevar á S. M. la dimisión del actual Gobierno.

Otro tema que se discute en los círculos políticos es si serán estas Córtes ó las que se convoquen después de la crisis las que ratifiquen el tratado de paz.

Teniendo en cuenta que para mediados del mes próximo el Senado norteamericano habrá aprobado el tratado de paz, así como la conveniencia

de poner pronto término á esta desdichada cuestión, dícese por algunos que las actuales Córtes se reunirán para la ratificación, disolviéndose en seguida.

Añádese que aunque se resuelva antes la crisis, esto no implicaría nada, pues dado el carácter del asunto, el Gobierno, sea cual fuese, obtendría la ratificación, para cuyo único objeto se hará la convocatoria.

Nada puede asegurarse sobre estas cuestiones; lo que no obsta para que los comentarios y las conjeturas sean más numerosas cada día que trascurre.

Crónica General

La prensa local y el nuevo Alcalde

Con sumo gusto copiamos las opiniones expuestas por varios periódicos de la localidad, pertenecientes á diversos partidos políticos, al ocuparse del nombramiento del nuevo Alcalde de Tortosa:

Del *Correo de Tortosa* de anoche:

«En virtud de la incapacidad declarada del Alcalde de esta ciudad don Antonio Kies Muñoz, ha sido nombrado de Real orden Alcalde interino, el Teniente de Alcalde D. Antonio de Ramón y de Abaria.

Por las condiciones de independencia, por la representación que tiene entre las principales familias de esta ciudad y por las excelentes prendas personales que adornan al agraciado, así como por sus católicos sentimientos, esperamos que este nombramiento ha de ser bien recibido.

Felicitamos pues, á nuestro particular amigo, el Sr. de Ramón, y esperamos no han de faltarnos motivos para aplaudirle en el desempeño de su cargo.»

***

Del *Estandarte Católico* de ayer:

«Alcalde de Tortosa

Todo el vecindario de Tortosa ha recibido con agrado el nombramiento que ha hecho el Gobierno de S. M. de Alcalde de Tortosa, á favor de nuestro distinguido amigo particular D. Antonio de Ramón de Abaria, persona que cuenta con generales simpatías, tanto por sus prendas personales como por los lazos de parentesco y amistad que le unen con la aristocracia dertosense.

Reciba el nuevo Alcalde nuestra enhorabuena y cuente con nuestro desinteresado apoyo, si su paso por la Alcaldía no defrauda las esperanzas que se abrigan.»

***

De *Los Debates* de hoy:

«Nuevo Alcalde

El gobierno de S. M. ha nombrado alcalde de Tortosa, en sustitución de D. Antonio Kies, incapacitado por la Comisión Provincial, á nuestro querido amigo D. Antonio de Ramón y de Abaria, teniente de Alcalde actualmente de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento para alcalde de Tortosa de una personalidad que une á los entusiasmos de la juventud, los prestigios de nobilísima y antigua familia y una rectitud de juicio envidiable, á la independencia que dá siempre una brillante posición social y una gran fortuna, ha sido recibido no solo con aplauso, sino con verdadero entusiasmo, por todos los partidos y por todo el vecindario.

Nuestro querido amigo, que no es hombre político de los que luchan continuamente en la candente arena de las diferencias y banderías locales, sino de los que deploran y sienten ver malgastadas esas energías y actividades que tanta falta hacen para administrar cumplidamente los intereses del vecindario y contribuir al progreso y cultura de nuestra ciudad, entra en la alcaldía deseoso de cumplir con su deber y con el firme propósito de llevar á todas las esferas de la administración los sentimientos de equidad, honradez y justicia que han informado toda su vida.

Felicitamos al nuevo alcalde por la merecida distinción con que le ha favorecido el gobierno de S. M. y felicitamos á Tortosa, que tiene un alcalde cual exigen su importancia y sus necesidades.»

Los irreflexivos

Los irreflexivos se muestran irritadísimos, por el nombramiento de Alcalde de Tortosa, hecho por el Gobierno de S. M., con mucho acierto, á favor de nuestro distinguido amigo particular, D. Antonio de Ramón y de Abaria.

Y lo comprendemos.

Despues de sus cábalas, de sus conjuras, de sus cabildeos y de sus augurios y seguridades, el golpe ha resultado *morrocotudo*.

Vaya, una estocada á fondo; hasta los gavilanes.

Mucho, muchísimo sentimos que á los *irreflexivos* y á sus *aliados*, se les haya indigestado el pavo de Navidad.

Mal fin de año, y funesto principio del nuevo, para los eternos aspirantes al poder municipal.

Y para las mas empedernidos caciques.

¡Qué martirilogio!

Anoche falleció en esta ciudad un queridísimo amigo nuestro; D Juan Marques Cabré, capitán de infantería de la escala de Reserva, condecorado con la placa de San Hermenegildo.

Era el finado una persona bondadosa, de carácter afable, que contrajo en la penúltima campaña de Cuba, la terrible enfermedad, que jóven aun, le ha conducido al sepulcro.

Teníamos con él frecuente trato, y su muerte nos produce dolor profundo.

Hace muchos años que residía el finado entre nosotros, y durante bastante tiempo, prestó servicios en las oficinas del Banco de Tortosa, mientras figuraba en la escala de reserva del ejército.

Su laboriosidad, inteligencia y honradez, eran cualidades que se apreciaban mucho por el Consejo de Administración de aquel establecimiento de crédito.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor que aqueja á la afligida viuda é hijos del que en vida fué nuestro estimado amigo, deseando á todos la resignación necesaria, para sobrellevar golpe tan rudo.—R. I. P.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio, los siguientes individuos de tropa:

Joaquin Pascual Gisbert de Cherta, Regimiento de Almansa.

Ramón Papiol Giner de San Cárlos de la Rápita, Regimiento de Sevilla.

El DIARIO DE TORTOSA desea sinceramente á todos sus lectores y amigos, un venturoso principio y fin de año nuevo.

Reciban pues nuestros relacionados esta demostración de verdadera simpatía.

El Ayuntamiento publicará mañana las listas de los mayores contribuyentes, que deben tomar parte en las elecciones de senadores.

Licencias absolutas

Los individuos de esta ciudad pertenecientes al Reemplazo de 1886, pueden, para recoger las suyas, personarse en la Secretaria de este Ayuntamiento, (2.º negociado) llevando consigo la licencia ilimitada que debe obrar en su poder para cambiarla por aquella.

Se anuncia la vacante de cabo de mar de puerto de segunda clase, del distrito de Tortosa.

El agente ejecutivo de Ametlla, anuncia por edicto, la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas á deudores de la contribución.

Prosiguió anoche reinando con gran ímpetu, el viento N., hasta el extremo de hacer peligroso el tránsito por las calles.

La mayor parte de los faroles del alumbrado se apagaron, y volaron las tejas, materiales ruinosos, pedazos de cristales y otras *menudencias*, lanzadas por la fuerza del vendabal.

En muchas casas causó no pocos desperfectos, y en el campo habrá ocasionado bastantes daños.

Hoy han pasado por nuestra estación en los trenes procedentes de Barcelona, 28 repatriados.

No hemos recibido esta tarde, la visita del periódico *El Regional*, de Tarragona.

La Alcaldía de Freginals tiene expuesto al público, el apéndice al amillaramiento.

El día 29 se registraron en esta tres nacimientos.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el acto de la conducción á la última morada, del que en vida fué cariñoso amigo nuestro D. Juan Marques, capitán de la escala de reserva.

Formaban el cortejo representaciones de la oficialidad del batallón de Almansa, militares de la reserva, retirados, comisiones del Banco de Tortosa, de la prensa, de distintas sociedades y gran número de particulares.

Las cintas que pendían del féretro sosteníanlas seis amigos íntimos del finado.

En la calle del Temple, donde se ha despedido el duelo, fuerzas de infantería han hecho al cadávar los honores de ordenanza.—R. I. P.

Noticias de Madrid

(*Del día 30 Diciembre*)

Por telègrafo y telétono

L[illegible] repatriación

Despacho[illegible] la Habana recibidos en el ministe[illegible] de la Guerra dán cuenta de habe[illegible] embarcado para la Península los reg[illegible]entos de Mallorca, Pizarro y el 11 [illegible] plaza.

Con rumbo á Santa[illegible]r ha salido de aquel puerto el trasatlá[illegible]tico «Ambiene» con 1.645 de tropa.

También han zarpado los trasatlánticos «Corrientes» y «Vil[illegible] verde» conduciendo 4 jefes, 1.055 soldados de color, 300 pasajeros y 194 soldados.

Ha salido de la capital cubana el general Arolas con 68 oficiales y 1.190 soldados que desembarcarán en Barcelona.

—En el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse, el Gobierno se ocupará extensamente del problema de la repatriación, que según se dice tanto preocupa al Sr. Sagasta.

La enfermedad del presidente

—El jefe del Gobierno sigue mejorando.

En vista de ello se han retirado ya las listas que había en la portería de su casa.

Entre las personas que han estado hoy en el domicilio del Sr. Sagasta interesándose por su mejoría, figura el representante de Inglaterra.

El general Palacios

—La viuda del general Palacios ha visitado hoy al general Correa con objeto de protestar de la disposición del Gobierno que impide la repatriación de los restos de su esposo fallecido en Filipinas.

Parece que la viuda ha pronunciado ante el ministro frases algo vivas que atribuyó el ministro al justo dolor que embarga el ánimo de tan respetable señora.

Contra los yankis

—Insisten los despachos que se reciben de Lóndres en anunciar la inminencia de una rebelión de los separatistas cubanos contra la ocupación yanki.

Reuniones misteriosas

—Anúnciase una nueva reunión de generales para mañana; se ignora con qué objeto.

Siguen comentándose estas reuniones misteriosas.

¿Aún estamos así?

—Dícese ahora entre los ministeriales que aún no ha tratado el Gobierno de la supresión del ministerio de Ultramar, añadiendo que en elevadas esferas políticas hay quien se muestra partidario de que en vez de suprimirse se reforme el inútil departamento.

Otros afirman por otra parte que apenas se abran las Córtes, el señor Sagasta presentará un proyecto de ley creando un ministerio de Industria, Comercio y Navegación.

Leyes españolas y gobierno yanki

Un telegrama de Lóndres, comunica que en Santiago de Cuba sigue administrándose justicia con arreglo á las leyes españolas.

Contra el separatismo

—El general Macías ha prohibido al Orfeón Euskalkarría que celebre un concierto que se había ya anunciado.

Incendio

—Avila 30.—Un violento incendio ha destruido varios caseríos.

Los franceses

—Un despacho de Siam recibido en París da cuenta de que el populacho hizo fuego contra los franceses.

Los yankis

—Lóndres 30.—Un despacho de Santiago de Cuba dice que reina gran descontento contra el tiránico régi-

men del gobierno del general yanki Lawton.

Curiosidades

El alcoholismo y la criminalidad

Buscando las relaciones que median entre el alcoholismo y la criminalidad, Mr. Bonzon ha escrito una noticia aplaudiendo, en vista de los datos que exhibe la nueva orientación que se advierte en el sistema fiscal de Francia, cada vez más severo contra el uso del alcohol. El alcoholismo que no tan sólo es según la aseveración del doctor Legrain una *vejez anticipada*, que arruina prematuramente al hombre, sino tambien poderoso gérmen de inmoralidad, tanto más terrible si se tiene presente que con frecuencia es hereditaria.

Si recurrimos á la estadística criminal nos asusta ver cual es hoy en la vecina República el incremento de la locura, del suicidio y de la criminalidad. Las clases obreras lo han comprendido asi y en su pintoresco lenguaje al solicitar en las tabernas de París, de Lyón y de otras poblaciones un agenjo, dicen, «dadme una contramarca para el manicomio ó para la prisión.»

El consumo del alcohol ha adquirido enormes proporciones; en 1850 era por término medio por habitante de 1 litro 46. Despues los progresos de la química lo han extraido de todas las substancias y desde la aparición de los alcoholes industriales en 1870 el consumo medio se ha elevado por habitante á 2 litros 32; en 1880, á 3 litros 64. Durante el año 1894 el último que comprende el estudio Mr. Guillemet, el alcohol consumido por los aficionados, ascendió á 1 millón 539.395 litros, es decir, que un siglo aumentó cerca de cincuenta veces el alcohol consumido por los bebedores.

Estas cifras no tienen en cuenta el consumo de los alcoholes industriales mucho más nocivos que el extraido del vino. El agenjo es el que más se sube á la cabeza, lo cual explica que la locura aumente de tan extraordinaria manera, puesto que los casos de locura que en 1865 fueron 299, ascendieron en 1892 á 3.388. Renunciamos á exponer mayores datos para corroborar la exactitud con la cual afirmaba Gladstone que el alcoholismo, gangrena social de nuestros dias produce más víctimas que el hambre, la peste y la guerra.

POSTRES VARIOS

DESDE EL CIELO

Madre: no llores por mí
y calme tu desconsuelo
pensar que estoy en el cielo
en donde aguardo por tí.
Si con el alma en pedazos,
al llegar mi hora postrera
no te hallé á mi cabecera
para morir en tus brazos,
mitigó en parte el dolor
de tu ausencia, madre mía,
el sentir, en mi agonía,
de otros brazos el calor.
Unos brazos amorosos
á mi cuerpo se enlazaban,
y otros ojos se fijaban
en los míos ya vidriosos.
Y con fervientes anhelos,
una voz rezaba, madre,
por mi alma, diciendo: «Padre
nuestro que estás en los cielos...»
¿Quien tu lugar ocupó
junto á mi lecho de muerte?
¿Quién fué aquel, que de tal suerte
mis penas dulcificó?
Solo como eco lejano
les oí, en mi desvarío
decir al uno: «¡Hijo mio!»
y al otro llamarme «hermano».
Era una santa mujer
ceñida de blanca toca
la que el Cristo unió á mi boca
al verme desfallecer.
Y no sé que santo lazo
á aquella mujer juntaba
con un jóven que ostentaba
una cruz roja en un brazo.
Que ellos cerraron mis ojos,
ellos por mi alma rezaron
y los dos amortajaron
de mi cuerpo los despojos.
¡Ya ves como hay piedad
y consuelos en la tierra
para el que dudó en la guerra
del bien y la caridad!
Roguemos perque los dos
del justo logren la palma...
¡Tú, desde el fondo del alma!
¡Yo aquí, en la gloria de Dios!
. . . .

MANUEL AMOR MEILAN.

*
* *

PENSAMIENTOS

—

Del que ultraja á sus padres, debe la sociedad apartarse como de un apestado.

—

El amor de una madre, es el único que no tiene comparacion.

—

Goza el justo de tranquilidad de espíritu, á la vez que el injusto vive cercado de inquietudes y temores.

J. DE VILLASANTE Y LAGO.

*
* *

CHARADA

—

Prima dos, Dios protector
de mineros macedonios.
Quinta cuarta muebles varios
el artífice con oro.
Tercia quinta veinte tienen
los hombres sábios y tontos.
Cada batallón armado
uno tiene de mi *todo*.

S. S.

La solución en el número próximo.

*
* *

Notas cómicas

—=—

Entre muchachos:

—El czar de Rusia se sie... un trono que le cuesta diez m...

—¡Vaya una gracia! ... cuesta el sentarse en ... más de veinte mil!

*
* *

En un álbum: ...e gran utilidad.

Los enemigos ...ros errores y nos ... Nos muestran ...dades. Son, en una ... dicen mucha... ...ros que no se pagan palabra, m... ...nero. con ningú...

*
* *

En un tribunal:

—Acusado, espliqueme usted cómo logró abrir la caja de caudales.

—Serian inútiles mis palabras. El señor presidente no tiene bastante inteligencia para comprender esas cosas.

*
* *

En familia:

—Es necesario, hijo mío, que vayas sentando la cabeza y que pienses en buscar una esposa.

—¿De quién?

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Dictámen facultativo

Madrid 31—11 mañana.

Parece que los médicos que han asistido al señor Sagasta durante su enfermedad, son de opinión de que podrá entender sin ningún riesgo en los asuntos de Estado, en cuanto termine el período de franca convalecencia que atraviesa.—*Mencheta*.

Lotería Nacional

Madrid 31—2 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 140.000 pesetas el 6.032
Con 60.000 id. el 14 892
Con 30.000 id. el 2 388

Y con 4.000 pesetas, cada uno de los siguientes: 11.485, 23.824, 15.677, 26.556, 3.372, 23.929, 26.376, 2.920, 24.053, 6.067, 3.657, 2.882, 28.380, 17.231 y el 7 881.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

IMPORTANTE

En las actuales circunstancias que tanto afán tiene el público de noticias respecto la **GUERRA HISPANO-AMERICANA**, bueno es recordar, los periódicos que se reciben en la acreditada

PAPELERIA Y LIBRERIA

DE

HERMANAS HEREDERAS DE LUIS BERNIS

OBISPO AZNAR 6

He aquí pues, nota detallada, de los periódicos que encontrará el público en dicho establecimiento.

DIARIOS DE BARCELONA

La Publicidad. La Vanguardia. El Noticiero Universal

DIARIOS DE MADRID

El Liberal. El Correo Español. El Nacional. El Progreso.

DIARIOS DE VALENCIA

El Mercantil Valenciano. El Pueblo.
El Regional. Las Provincias.

DIARIOS EXTRANGEROS

Le Petit Marsellaisse de Marsella. La Depeche de Toulouse.
La Tribuna de Roma.

SEMANARIOS, QUINCENALES, ETC.

*Blanco y Negro.-Nuevo Mundo.-Revista Moderna.
Madrid Cómico.-El Gato Negro.-Tortosa Ilustrada.-El Centro.-El Mundo Naval Ilustrado.-Lo Mestre Titas.-Lo Teatro Regional.-El Teatro Español -Mundo Moderno.-Ilustración Española Americana.-Ciencia Popular Ilustrada.-Ilustración Iberica.-Imparcial Taurino.-Suplementos Ilustrados de Petit Journal y de La Depeche etc., etc.*

La casa de referencia cuenta además con un bien montado

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

á toda clase de obras y revistas, Nacionales y Extranjeras.

Imp. Sucesores Bernis.—TORTOSA.

Farbwerke vorm. Meister Lucius & Bruning, Hoechst sur Mein - (Alemania)



TABLETAS DE Migranina

Marca EL LEÓN



Remedio á toda prueba

CONTRA LAS

AFECCIONES MAS VIOLENTAS DE LA CABEZA

ESPECIALMENTE



JAQUECA Y NEURALGIAS

LA JAQUECA no puede considerarse como enfermedad peligrosa y no hay casos en que haya puesto la vida en peligro; sin embargo, causa al enfermo un vivo malestar sintiéndose á merced de los ataques de la jaqueca. Esta espada de Damocles suspendida encima de su cabeza, sin encontrarse en estado de tomar precauciones para evitarla, molesta contínuamente al paciente.

Añádese además el importuno capricho con que llegan todas las pequeñas molestias de la vida humana; la jaqueca se presenta precisamente en los momentos en que se desearía estar libre de ella, por ejemplo: al regreso de un pariente querido, en un día de fiesta, en el momento de partir para un viaje, etc., etc. y casi siempre después de una agitación moral.

Registrando la literatura médica de la última decena de años, se observará que la ciencia médica moderna se aplica principalmente á obtener ciertas reacciones debidas á la química sintética. Estos esfuerzos están, en efecto, perfectamente justificados, porque han salido recientemente de los laboratorios de química una serie de cuerpos que forman un valioso enriquecimiento de la farmacia, y que se han hecho indispensables á los médicos. Los remedios antifebriles y antinervinos han sufrido sobre todo una notable multiplicación. Entre ellos se encuentran remedios preciosos, entre los cuales ocupa el primer rango la antipirina **Knorr.**

Todos estos remedios, á pesar de su acción rápida sobre las afecciones neurálgicas, son ineficaces contra la jaqueca.

Médicos y enfermos estaban persuadidos de que jamás se encontraría un remedio eficaz contra la jaqueca; cuando apareció el verdadero remedio, que rápidamente adquirió las simpatías de los médicos por su poderosa acción, de una prontitud extraordinaria: Las **TABLETAS DE MIGRANINA,** marca **LEÓN.** Los resultados evidentes que se obtuvieron por el empleo de ese remedio soberano, están señalados por una rapidez de acción sorprendente, hasta en los casos de jaqueca más violenta. Hemos registrado casos en que el mal existía desde muchos años con intérvalos periódicos ó irregulares, y con igual violencia, á pesar de los remedios que existían antes y que habían sido ensayados sin haber podido llevar el menor alivio al enfermo. La eficacia de las **TABLETAS DE MIGRANINA,** marca el **LEÓN,** ha sido igualmente favorable, aún en casos desesperados, y por su empleo en tiempo oportuno, se han podido evitar los ataques de jaqueca. Tan favorable acción es un resultado de alta importancia, porque su realización parecía imposible. El enfermo debe simplemente

tener cuidado de emplear las **TABLETAS DE MIGRANINA** enseguida que siente los primeros síntomas de la proximidad de un ataque de jaqueca, tomando dos ó tres **tabletas** á proporción de su edad, disueltas en el agua (la dosis general es una **tableta** para niños, dos para mujeres y tres para hombres, con un descanso consecutivo de una hora aproximadamente). Si el medicamento ha sido tomado á tiempo, será suficiente para evitar el mal y preservar al enfermo de algunas horas dolorosas, pero las **TABLETAS DE MIGRANINA** son igualmente útiles cuando se han presentado ya los dolores, disminuyéndolos mucho.

La sensación que siente el enfermo después de haber tomado la tableta, es bienhechora bajo todos aspectos. Después de pocos minutos ya la idea de disminución de dolores empieza, la cabeza se encuentra más ligera y el enfermo experimenta la sensación de que se le rasgase un velo que le cubriera los ojos. Una sensación alegre siente el enfermo, después de que habiéndose acostado mal, se despierta fresco y dispuesto á un delicioso sueño reparador.

Aunque las **TABLETAS DE MIGRANINA** son el principal adversario de la jaqueca, son además también eficaces contra toda otra enfermedad nerviosa de cabeza, así como los dolores que provengan de enfermedades febriles ó después de excesos en la mesa ó del tabaco, NEURASTENIA, TRANCAZO, (influenza); etc. Se obtendrá el mismo resultado en las cefalalgias que provengan del mucho trabajo intelectual ó corporal, del abuso de los placeres ó viajes en ferrocarril y en los dolores de cabeza por irritabilidad.

Una ventaja importante de este remedio, es que no produce ningún efecto posterior pernicioso. Precisamente esta particularidad, nos hace tener á las **TABLETAS DE MIGRANINA** en gran estima, porque su efecto extraordinariamente pronto é inofensivo, priva ante todo al enfermo en los momentos en que se desespera de su curación, de recurrir á otros medios más ó menos perniciosos y correr al mismo tiempo á la ruina de su naturaleza.

OPINIÓN DE EMINENCIAS MÉDICAS

SOBRE LAS

Tabletas de MIGRANINA del Doctor Overlach

MARCA EL LEÓN

Hace cinco años que me sirvo de las Tabletas de **Migranina.** El número de casos muy graves de *jaqueca* (solo hablo aquí de los graves) que yo he tratado con este medicamento es muy grande. En cinco años no he tenido un solo fracaso. Deduzco de estos hechos que las Tabletas de **Migranina** obran seriamente en los casos más rebeldes y más violentos de *jaqueca,* cuando todos los otros medicamentos, y aún la Antipirina, fracasaron. Las Tabletas de **Migranina** son únicamente fabricadas por la Farbwerke vorm Meister Lucius et Bruning Hoechst s./ Mein. El renombre de esta fábrica nos garantiza una escrupulosidad especial en la fabricación, permitiendo contar sobre la pureza de las Tabletas de **Migranina** y la homogeneidad completa de los ingredientes que la componen. Es esta una condición indispensable para el éxito. Recomendamos pues mucho, acostumbrarse desde los primeros síntomas á emplear siempre Tabletas de **Migranina.**

Deutsche med. Wochenschrift, No. 35. 1893.

Tengo el honor de informaros que he estado siempre muy satisfecho de las Tabletas de **Migranina** en los casos tratados por mí hasta hoy. Achim 20 de Enero de 1894.—**Dr. Brüny**.

Las Tabletas de **Migranina** se han presentado sobre todo eficaces en un caso de *jaqueca* grave que data de dos años y que á intérvalos reaparece. Todas las medicaciones anteriores eran ineficaces. El enfermo considera este remedio como un gran bienhechor para él. Hambourg-Bordfelde 16 de Marzo de 1844.—**Dr. F. Krückel**.

Las Tabletas de **Migranina** han sido aún más activas que la Antipirina en los casos de *jaqueca*, porque no se observa con el empleo de la primera los fenómenos de colapso, que provoca algunas veces la Antipirina. En consecuencia, he introducido las Tabletas de **Migranina** en nuestra villa, y tengo intención de ensayarlas aún en otras afecciones nerviosas. En el caso en que decidiesen hacer uso de mi comunicación, les autorizo con gusto para ello. Apenrade 27 de Febrero de 1894.—**Dr. Knuth**.

Añadiré á mis declaraciones que las Tabletas de **Migranina,** en todos los casos en que las he empleado, han producido siempre un excelente efecto con una prontitud milagrosa. Poseemos hoy este remedio soberano, dotado de una precisión de acción terapéutica rara que hace la felicidad de los pobres enfermos.

Gorlitz 15 de Marzo de 1894.—**Dr. Bauernstein,** *médico de Estado Mayor, retirado*.

Habiendo comprobado que las Tabletas de **Migranina** presentan realmente efectos maravillosos en casos inveterados, os ruego me mandeis á vuelta de correo, etc., etc. Mussbach 20 de Enero de 1894.—**Dr. Lynckner.**

Berliner Klin. Wochenscrift, 1394, No. 21.

He comenzado por la dosis recomendada por Overlach, tres tabletas de 37 centígramos por toma, y debo hácer constar que he quedado estupefacto de la acción de dichas tabletas. Casi todos los accesos de *jaqueca* han sido combatidos, y esto no solamente á la primera ó segunda administración del remedio (este resultado se observa como se sabe cada vez que se ensaya un antinervioso nuevo), pero aún más en los casos ulteriores. **Dr. C. A. Ewald.**

B.—Otras afecciones

En un caso de intoxicación nicotínica, las Tabletas de **Migranina** produjeron á la media hora tan buen resultado, que los dolores de cabeza y los vómitos desaparecieron completamente, como también los temblores y palpitaciones; pronto el caso se hizo casi normal.

En un caso de *jaqueca* en una señora que sufría muchos de esos accesos, una dosis de un gramo tuvo tal acción, que la crisis desapareció. Hoy (ocho días después) ningún acceso se ha presentado.
Brunswig 16 de Enero de 1894.—**Dr. A. Mühlhaus.**

He utilizado todas las tabletas de **Migranina** enviadas hace algún tiempo para curar á mi mujer. En general estoy de acuerdo con las declaraciones de mi colega el doctor Overlach. Mi mujer no podia antes de haber ensayado la **Migranina** hacer un viaje, aunque fuese corto, sin padecer *jaqueca*. Actualmente toma en el momento de la partida tres Tabletas de 37 centígramos y hasta hoy ha escapado de los accesos acostumbrados. Orzesche 5 de Febrero de 1894.—**Dr. Skreeczok.**

He ensayado las Tabletas de **Migranina** en diferentes afecciones y siempre con gran éxito
Lechtenau 9 de Enero de 1894.—**Dr. Bernheim.**

Empleé las Tabletas de **Migranina** en un caso de *jaqueca* por influenza que se desarrollaba con gran intensidad, cada mañana. Después de tomar la dosis de tres Tabletas desaparecía el dolor violento en una hora, para reaparecer más atenuada dos horas más tarde; una segunda dosis me curó completamente. Boppart s. R. 12 de Enero de 1894.—**Dr. Krimer.**

He ensayado las Tabletas de **Migranina** con éxito extraordinario en casos de *jaqueca* violenta después de la influenza, casos rebeldes á la Morfina y á la Antipirina. Gebelsberg 13 de Enero de 1894.—**Dr. Aronheim.**
Allg. med. Centralzeitung. p. 21, año 1894,—**Dr. Solbrig.**

Las Tabletas de **Migranina** en la neuralgia del trigémino: las Tabletas de **Migranina** tienen ciertamente en este caso de fofalgía violenta, resultados muy favorables.

Este caso servirá para otros experimentos. Confirma los resultados favorables obtenidos por el Dr. Overlach con las Tabletas de **Migranina** de Hoechst.

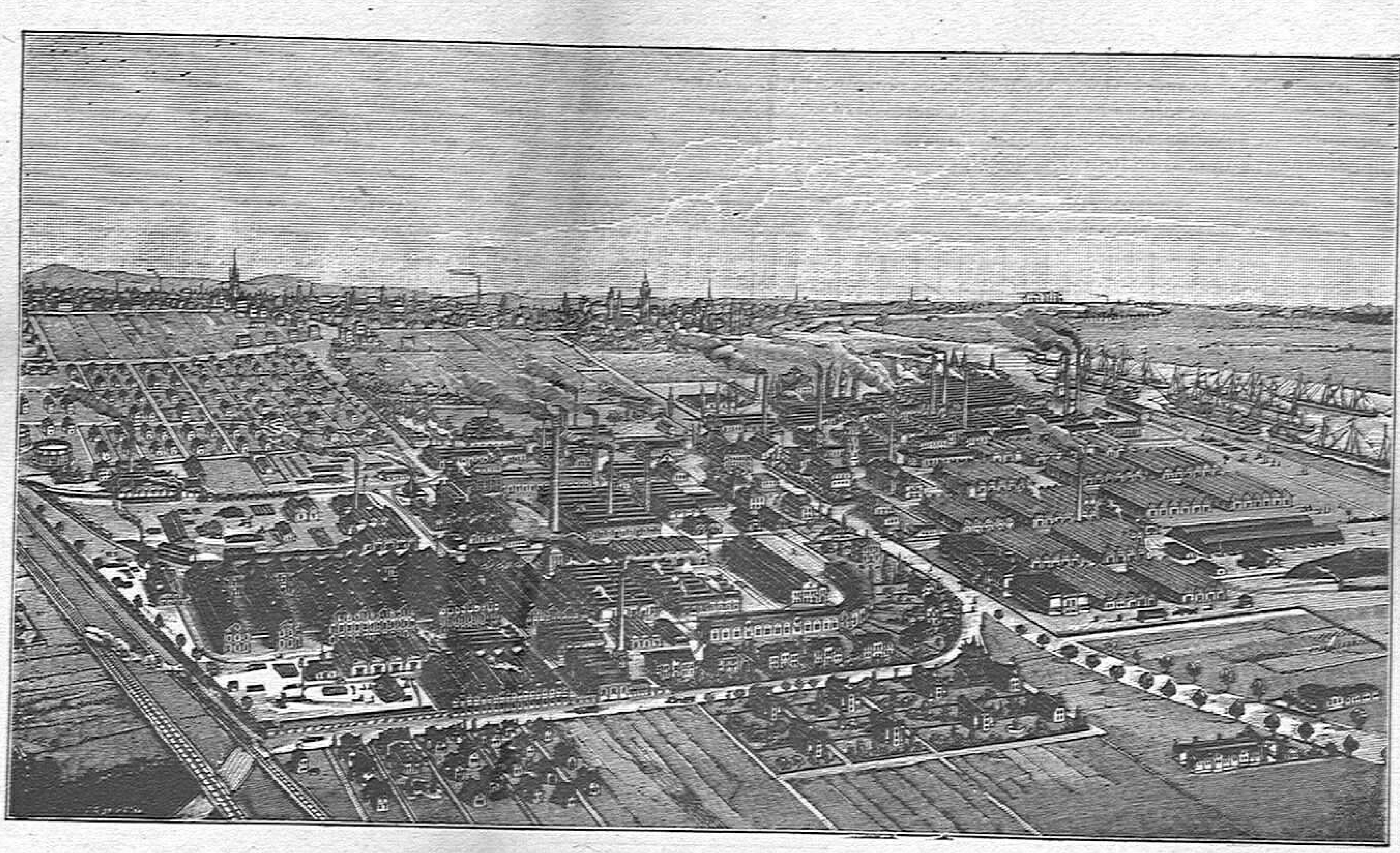
Observaré en último lugar que en muchos casos de *jaquecas* violentas á consecuencia de accesos alcohólicos, tres Tabletas de **Migranina** produjeron enseguida un efecto excelente. *Friedeberg.*—**Dr. Solbrig.**

Deutsche med. Wochenschrift, 1894. No. 22.

He reconocido que las tabletas de **Migranina** recomendadas por el Dr. Overlach, es un medicamento que traspasa á todos sus congéneres en eficacia. Yo las recomendaré á todos mis colegas lo más favorablemente y daré en prueba de mis palabras la relación de algunos casos en que las he empleado.

Además resumiré mi opinión en estos casos en el sentido de que constituye un remedio que debe ser utilizado en todos los casos en que hasta hoy se ha tomado la Antipirina, etc., el éxito será mucho más marcado que con estas sustancias y no hay que olvidar que el citrato de cafeina que contiene, es un tónico cardíaco. No estoy de ninguna manera de acuerdo con el autor del artículo **Migranina**, aparecido en la *Terapéutica Monatsh*, Abril de 1894, cuando afirma que la dosis de un gramo, diez decígramos, no corresponde á ninguna experiencia clínica; muy contrario esta dosis de un gramo, diez decígramos, asegura el éxito, y los hechos lo prueban completamente.

Nuestra opinión está confirmada por el artículo que ha publicado el Dr. Bauerstein de Gorlitz, antiguo médico de Estado Mayor, en la All. med. Central-Zeitung (2 de Mayo de 1894). *Lichtenau.*—**Dr. Bernheim.**



VISTA DE LA FÁBRICA

Fabwerke vorm. Meister Lucius & Bruning, Hoechst sur mein (Alemania)

Únicos fabricantes de: ANTIPIRINA Knorr, SUERO ANTI-DIFTÉRICO BEHRING y TUBERCULINA, nueva, Koch

Representantes: JOAQUIN SOLER Y C.ª — BARCELONA, Plaza Tetuan, 1. - Teléfono 281

TABLETAS DE MIGRANINA EN DEPOSITO

ALBACETE—Manuel Martínez, Farmacia.

ALCOY—Viuda R. Alfonso, Farmacia.

ALICANTE—Romero y Comp.ª. Droguería —Piñol Hermanos, Droguería.

ALMERÍA—Juan J. Vivas Pérez, Farmacia.

BARCELONA—Eusebio Bofill, Ronda S. Pedro, 54.—Pedro Genové, Rbla. Capuchinos, 3.—Antonio Fortuny, Rbla. Estudios, 2.—José Canudas, Fernando VII, 21.—Vicente Ferrer, Princesa, 1.—Marqués y Matas, Hospital, 109. —José Masó Arumí, Rbla. Estudios, 13.—Francisco Puigpiqué, Rech. 17.—Vidal y Ribas, Rambla.—Salvador Alsina, Pje. del Crédito.

BILBAO—José Begoa, Farmacia.—Quirino de Pinedo, Farmacia.—Barandiarán y Comp.ª, Droguería.

BADAJÓZ—Ricardo Camacho, Farmacia.

BURGOS—Fabián Barriocanal, Farmacia. —Federico de la Llera, Farmacia.

CADIZ—Enrique Iquino, Farmacia.—Ramón E. Casas, Droguería.—Marcelino Pinto y Aguado, Farmacia.—Juan Mateos, Droguería.

CÓRDOBA—Antonio Carrasco, Droguería. —Fuentes Hermanos, Droguería.—José Gutiérrez, Farmacia.

CARTAGENA—José Cotorruelo, Farmacia. —J. Aznar, Droguería.—J. Gómez, Droguería. —Eduardo R. Germes, Droguería.

CASTELLÓN DE LA PLANA—Miguel Ribes, Farmacia.

CORUÑA—Sucesores de Villar, Farmacia y Droguería.—Bescansa é Hijos, Farmacia y Droguería.—Luis Osorio, Farmacia.

FERROL—Manuel Punin, Farmacia.—Viuda Barreiro, Farmacia.

FIGUERAS—Pedro Deulofeu, Farmacia.

GERONA—José María Pérez, Farmacia y Droguería.—Ernesto Vivas, Farm.ª—Joaquín Coll, Farm.ª

GIJÓN—Joaquín Escalesa, Farmacia.—Antonio Rodríguez, S. Pedro, Farmacia.—Justino Vigil Escalesa, Farmacia.

GRANADA—Santos Pérez, Farmacia y Droguería.—Doroteo Gonzalo, Droguería.—Francisco de P. Gálvez, Farmacia.

HUESCA—Pablo Pueyo, Farmacia y Droguería.—Manuel Camo Nogués, Farmacia.

JEREZ—Antonio R. Carmona, Farmacia.—Agapito R. Ruiz, Farmacia.—Manuel Salvago, Farmacia.

LEÓN—G. F. Merino é Hijo, Farmacia.—Lisardo Martínez, Farmacia.

LÉRIDA—José Carnicer, Farmacia.

LOGROÑO—Genaro Piquer, Droguería.

LUGO—Salvador Castro, Farmacia.

MADRID—Melchor García (Doctor especialista).—Hijos de G. Ulzurrún, Droguería y Farmacia.—Lorenzo Hermanos y Fraserra, Farmacia.—Emilio Lletget, Farmacia.—J. Ortiz y Calcabets (Doctor especialista).—José Serra, Farmacia.—Guillermo Torres Muñoz, Farmacia.—Viuda de A. Fernández, Droguería.—Sucesores de Trasviña, Droguería.—Gayoso y Moreno, Farmacia.—Macario Blas y Manada, Farmacia.

MAHÓN—Huérfanas de Sintes, Farmacia.

MURCIA—Antonio Ruiz Seiquer, Farmacia. —Francisco Ortiz Alvarez, Farmacia.—Manuel Martínez, Farmacia.

MÁLAGA—José Peláez, Farmacia.—Francisco García Aguilar, Drog.ª—Bonifacio Gómez, Farmacia.

OVIEDO—Aurelio Fernández Román.

PALENCIA—Natalio Fuentes Aspuiz é hijo.

PAMPLONA—Agustín Blasco, Farmacia.—Manuel Mercader, Farmacia.—Felipe Irurita, Farmacia.

PALMA—Centro Farmacéutico.—Juan Valenzuela, Farmacia.—Antonio Frau, Farmacia. —José Juan, Droguería.—Antonio Bennazar, Droguería.

PONTEVEDRA—Serapio Temes, Farmacia.

REUS—José Salas Ferrater, Farmacia.—Antonio Serra, Farmacia.—Viuda de P. Llovera, Farmacia.—Roig, Piñol y Comp.ª, Drog.ª

SANTA CRUZ DE TENERIFE—Emilio Serra, Farmacia.

SANTIAGO—Bermejo y Pérez, Droguería.

SEVILLA—L. Ruiz y Comp.ª. Droguería —J. Marín y Comp.ª, Droguería.—Gabriel Campelo, Farmacia.—Manuel Delgado, Farmacia.

SANTANDER—Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería.—Leopoldo Hontañón, Farmacia.—Antonio Gómez Marañón, Farmacia.

SAN SEBASTIAN—Ramón Usabiaga, Farmacia.—Viuda de E. Tornero, Droguería.

SALAMANCA—Hijos de P. Villar y Pinto, Droguería.—Ignacia Sant.º Fuentes, Drog.ª

TARRAGONA—Cuchí y Mirambell, Farmacia.—Antonio Mon, Farmacia.—Sanz Hermanos, Drog.ª y Farm.ª

TORTOSA—Francisco Calleja, Farmacia.

VALLADOLID—Salvador Calvo y Cacho, Farmacia.—Eugenio M. Bellogín, Farmacia. —E. Alonso Ojea, Farmacia.—Juan Antonio Aragón, Farmacia.

VALENCIA—Abascal, Igual y Comp.ª. Droguería.—Hijos de Blas Cuesta, Droguería.—Bernardo Aliño, Farmacia.—Rosendo Sánchez, Farmacia.—B. Giner Aliño, Farmacia.—Francisco Yago, Farmacia.—Ignacio Costas, Farmacia.—José García Zehoneso, Farmacia.—Carlos Benítez, Farmacia.—Francisco Castell, Farmacia.—Francisco Esparza, Farmacia.

VIGO—P. Córdoba, Farmacia.—Adolfo Domínguez, Farmacia.—Joaquín Acuña, Farm.ª

VITORIA—Viuda de Bonifacio R. Angulo, Farmacia.—Constante Corti, Farmacia.—Ricardo F. Arellano, Farmacia.

ZAMORA—G. Prada.—Hijos de Vicente García, Farmacia.

ZARAGOZA—Francisco C. Bruno, Farmacia. —Braulio Armisen, Farmacia.—M. Carilla, Farmacia.—Miguel Antonio Faci, Farmacia.—Viuda Baltasar Ostalé, Farmacia.—Antonio Casaña, Farmacia.—Justiniano Ayala, Farmacia.

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BARCELONA.—A. LÓPEZ ROBERT, IMPRESOR, ASALTO, 63.—TELÉFONO, 460.

Farbwerke vorm. Meister Lucius & Bruning, Hoechst sur Mein - (Alemania)



TABLETAS

DE

Migranina

Marca EL LEÓN



Remedio á toda prueba

CONTRA LAS

AFECCIONES MAS VIOLENTAS DE LA CABEZA

ESPECIALMENTE

JAQUECA Y NEURALGIAS



LA JAQUECA no puede considerarse como enfermedad peligrosa y no hay casos en que haya puesto la vida en peligro; sin embargo, causa al enfermo un vivo malestar sintiéndose á merced de los ataques de la jaqueca. Esta espada de Damocles suspendida encima de su cabeza, sin encontrarse en estado de tomar precauciones para evitarla, molesta contínuamente al paciente.

Añádese además el importuno capricho con que llegan todas las pequeñas molestias de la vida humana; la jaqueca se presenta precisamente en los momentos en que se desearía estar libre de ella, por ejemplo: al regreso de un pariente querido, en un día de fiesta, en el momento de partir para un viaje, etc., etc. y casi siempre después de una agitación moral.

Registrando la literatura médica de la última decena de años, se observará que la ciencia médica moderna se aplica principalmente á obtener ciertas reacciones debidas á la química sintética. Estos esfuerzos están, en efecto, perfectamente justificados, porque han salido recientemente de los laboratorios de química una serie de cuerpos que forman un valioso enriquecimiento de la farmacia, y que se han hecho indispensables á los médicos. Los remedios antifebriles y antinervinos han sufrido sobre todo una notable multiplicación. Entre ellos se encuentran remedios preciosos, entre los cuales ocupa el primer rango la antipirina **Knorr.**

Todos estos remedios, á pesar de su acción rápida sobre las afecciones neurálgicas, son ineficaces contra la jaqueca.

Médicos y enfermos estaban persuadidos de que jamás se encontraría un remedio eficaz contra la jaqueca; cuando apareció el verdadero remedio, que rápidamente adquirió las simpatías de los médicos por su poderosa acción, de una prontitud extraordinaria: Las **TABLETAS DE MIGRANINA,** marca **LEÓN.** Los resultados evidentes que se obtuvieron por el empleo de ese remedio soberano, están señalados por una rapidez de acción sorprendente, hasta en los casos de jaqueca más violenta. Hemos registrado casos en que el mal existía desde muchos años con intérvalos periódicos ó irregulares, y con igual violencia, á pesar de los remedios que existían antes y que habían sido ensayados sin haber podido llevar el menor alivio al enfermo. La eficacia de las **TABLETAS DE MIGRANINA,** marca el **LEÓN,** ha sido igualmente favorable, aún en casos desesperados, y por su empleo en tiempo oportuno, se han podido evitar los ataques de jaqueca. Tan favorable acción es un resultado de alta importancia, porque su realización parecía imposible. El enfermo debe simplemente

tener cuidado de emplear las **TABLETAS DE MIGRANINA** enseguida que siente los primeros síntomas de la proximidad de un ataque de jaqueca, tomando dos ó tres **tabletas** á proporción de su edad, disueltas en el agua (la dosis general es una **tableta** para niños, dos para mujeres y tres para hombres, con un descanso consecutivo de una hora aproximadamente). Si el medicamento ha sido tomado á tiempo, será suficiente para evitar el mal y preservar al enfermo de algunas horas dolorosas, pero las **TABLETAS DE MIGRANINA** son igualmente útiles cuando se han presentado ya los dolores, disminuyéndolos mucho.

La sensación que siente el enfermo después de haber tomado la tableta, es bienhechora bajo todos aspectos. Después de pocos minutos ya la idea de disminución de dolores empieza, la cabeza se encuentra más ligera y el enfermo experimenta la sensación de que se le rasgase un velo que le cubriera los ojos. Una sensación alegre siente el enfermo, después de que habiéndose acostado mal, se despierta fresco y dispuesto á un delicioso sueño reparador.

Aunque las **TABLETAS DE MIGRANINA** son el principal adversario de la jaqueca, son además también eficaces contra toda otra enfermedad nerviosa de cabeza, así como los dolores que provengan de enfermedades febriles ó después de excesos en la mesa ó del tabaco, NEURASTENIA, TRANCAZO, (influenza); etc. Se obtendrá el mismo resultado en las cefalalgias que provengan del mucho trabajo intelectual ó corporal, del abuso de los placeres ó viajes en ferrocarril y en los dolores de cabeza por irritabilidad.

Una ventaja importante de este remedio, es que no produce ningún efecto posterior pernicioso. Precisamente esta particularidad, nos hace tener á las **TABLETAS DE MIGRANINA** en gran estima, porque su efecto extraordinariamente pronto é inofensivo, priva ante todo al enfermo en los momentos en que se desespera de su curación, de recurrir á otros medios más ó menos perniciosos y correr al mismo tiempo á la ruína de sú naturaleza.

OPINIÓN DE EMINENCIAS MÉDICAS

SOBRE LAS

Tabletas de MIGRANINA del Doctor Overlach

MARCA EL LEÓN

Hace cinco años que me sirvo de las Tabletas de **Migranina.** El número de casos muy graves de *jaqueca* (solo hablo aquí de los graves) que yo he tratado con este medicamento es muy grande. En cinco años no he tenido un solo fracaso. Deduzco de estos hechos que las Tabletas de **Migranina** obran seriamente en los casos más rebeldes y más violentos de *jaqueca,* cuando todos los otros medicamentos, y aún la Antipirina, fracasaron. Las Tabletas de **Migranina** son únicamente fabricadas por la Farbwerke vorm Meister Lucius et Bruning Hoechst s./ Mein. El renombre de esta fábrica nos garantiza una escrupulosidad especial en la fabricación, permitiendo contar sobre la pureza de las Tabletas de **Migranina** y la homogeneidad completa de los ingredientes que la componen. Es esta una condición indispensable para el éxito. Recomendamos pues mucho, acostumbrarse desde los primeros síntomas á emplear siempre Tabletas de **Migranina.**

Deutsche med. Wochenschrift, No. 35. 1893.

Tengo el honor de informaros que he estado siempre muy satisfecho de las Tabletas de **Migranina** en los casos tratados por mí hasta hoy. Achim 20 de Enero de 1894.—**Dr. Brüny**.

Las Tabletas de **Migranina** se han presentado sobre todo eficaces en un caso de *jaqueca* grave que data de dos años y que á intérvalos reaparece. Todas las medicaciones anteriores eran ineficaces. El enfermo considera este remedio como un gran bienhechor para él. Hambourg-Bordfelde 16 de Marzo de 1844.—**Dr. F. Krückel.**

Las Tabletas de **Migranina** han sido aún más activas que la Antipirina en los casos de *jaqueca*, porque no se observa con el empleo de la primera los fenómenos de colapso, que provoca algunas veces la Antipirina. En consecuencia, he introducido las Tabletas de **Migranina** en nuestra villa, y tengo intención de ensayarlas aún en otras afecciones nerviosas. En el caso en que decidiesen hacer uso de mi comunicación, les autorizo con gusto para ello. Apenrade 27 de Febrero de 1894.—**Dr. Knuth.**

Añadiré á mis declaraciones que las Tabletas de **Migranina,** en todos los casos en que las he empleado, han producido siempre un excelente efecto con una prontitud milagrosa. Poseemos hoy este remedio soberano, dotado de una precisión de acción terapéutica rara que hace la felicidad de los pobres enfermos.

Gorlitz 15 de Marzo de 1894.—**Dr. Bauernstein,** *médico de Estado Mayor, retirado.*

Habiendo comprobado que las Tabletas de **Migranina** presentan realmente efectos maravillosos en casos inveterados, os ruego me mandeis á vuelta de correo, etc., etc. Mussbach 20 de Enero de 1894.—**Dr. Lynckner.**

Berliner Klin. Wocheuscrift, 1891, No. 21.

He comenzado por la dosis recomendada por Overlach, tres tabletas de 37 centígramos por toma, y debo hacer constar que he quedado estupefacto de la acción de dichas tabletas. Casi todos los accesos de *jaqueca* han sido combatidos, y esto no solamente á la primera ó segunda administración del remedio (este resultado se observa como se sabe cada vez que se ensaya un antinervioso nuevo), pero aún más en los casos ulteriores. **Dr. C. A. Ewald.**

B.—Otras afecciones

En un caso de intoxicación nicotínica, las Tabletas de **Migranina** produjeron á la media hora tan buen resultado, que los dolores de cabeza y los vómitos desaparecieron completamente, como también los temblores y palpitaciones; pronto el caso se hizo casi normal.

En un caso de *jaqueca* en una señora que sufría muchos de esos accesos, una dosis de un gramo tuvo tal acción, que la crisis desapareció. Hoy (ocho días después) ningún acceso se ha presentado.

Brunswig 16 de Enero de 1894.—**Dr. A. Mühlhaus.**

He utilizado todas las tabletas de **Migranina** enviadas hace algún tiempo para curar á mi mujer. En general estoy de acuerdo con las declaraciones de mi colega el doctor Overlach. Mi mujer no podía antes de haber ensayado la **Migranina** hacer un viaje, aunque fuese corto, sin padecer *jaqueca.* Actualmente toma en el momento de la partida tres Tabletas de 37 centígramos y hasta hoy ha escapado de los accesos acostumbrados. Orzesche 5 de Febrero de 1894.—**Dr. Skreeczek.**

He ensayado las Tabletas de **Migranina** en diferentes afecciones y siempre con gran éxito
Lechtenau 9 de Enero de 1894.—**Dr. Bernheim.**

Empleé las Tabletas de **Migranina** en un caso de *jaqueca* por influenza que se desarrollaba con gran intensidad, cada mañana. Después de tomar la dosis de tres Tabletas desaparecía el dolor violento en una hora, para reaparecer más atenuada dos horas más tarde; una segunda dosis me curó completamente. Boppart s. R. 12 de Enero de 1894.—**Dr. Krimer.**

He ensayado las Tabletas de **Migranina** con éxito extraordinario en casos de *jaqueca* violenta después de la influenza, casos rebeldes á la Morfina y á la Antipirina. Gebelsberg 13 de Enero de 1894.—**Dr. Aronheim.**

Allg. med. Centralzeitung. p. 21, año 1894,—**Dr. Solbrig.**

Las Tabletas de **Migranina** en la neuralgia del trigémino: las Tabletas de **Migranina** tienen ciertamente en este caso de fosofalgía violenta, resultados muy favorables.

Este caso servirá para otros experimentos. Confirma los resultados favorables obtenidos por el Dr. Overlach con las Tabletas de **Migranina** de Hoechst.

Observaré en último lugar que en muchos casos de *jaquecas* violentas á consecuencia de accesos alcohólicos, tres Tabletas de **Migranina** produjeron enseguida un efecto excelente. *Friedeberg.*—**Dr. Solbrig.**

Deutsche med. Wochenschrift, 1894, No. 22.

He reconocido que las tabletas de **Migranina** recomendadas por el Dr. Overlach, es un medicamento que traspasa á todos sus congéneres en eficacia. Yo las recomendaré á todos mis colegas lo más favorablemente y daré en prueba de mis palabras la relación de algunos casos en que las he empleado.

Además resumiré mi opinión en estos casos en el sentido de que constituye un remedio que debe ser utilizado en todos los casos en que hasta hoy se ha tomado la Antipirina, etc., el éxito será mucho más marcado que con estas sustancias y no hay que olvidar que el citrato de cafeina que contiene, es un tónico cardíaco. No estoy de ninguna manera de acuerdo con el autor del artículo **Migranina,** aparecido en la *Terapéutica Monatsh,* Abril de 1894, cuando afirma que la dosis de un gramo, diez decígramos, no corresponde á ninguna experiencia clínica; muy contrario esta dosis de un gramo, diez decígramos, asegura el éxito, y los hechos lo prueban completamente.

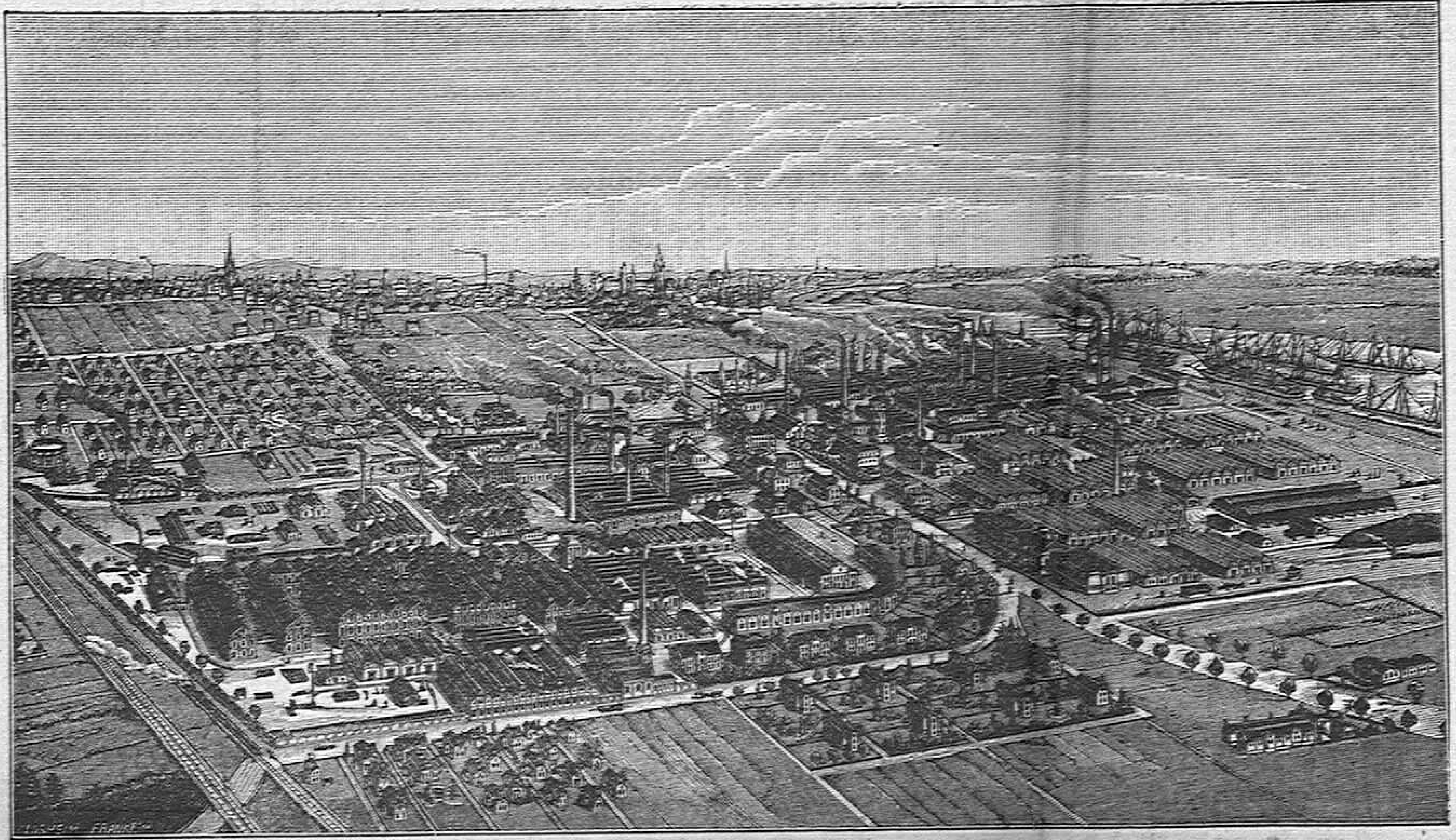
Nuestra opinión está confirmada por el artículo que ha publicado el Dr. Bauerstein de Gorlitz, antiguo médico de Estado Mayor, en la All. med. Central-Zeitung (2 de Mayo de 1894). *Lichtenau.*—**Dr. Bernheim.**

Únicos fabricantes de las TABLETAS DE MIGRANINA del Dr. Overlach

Privilegio alemán D. R. P. N.° 26,429

Farbwerke vorm Meister Lucius & Bruning

HOECHST s. M. (Alemania)



VISTA DE LA FÁBRICA

Fabwerke vorm. Meister Lucius & Bruning, Hoechst sur mein (Alemania)

Únicos fabricantes de: ANTIPIRINA Knorr, SUERO ANTI-DIFTÉRICO BEHRING y TUBERCULINA, nueva, Koch

Representantes: JOAQUIN SOLER Y C.ª — BARCELONA, Plaza Tetuan, 1. - Teléfono 281

TABLETAS DE MIGRANINA DE VENTA EN

ALBACETE—Manuel Martínez, Farmacia.

ALCOY—Viuda R. Alfonso, Farmacia.

ALICANTE—Romero y Comp.ª, Droguería —Piñol Hermanos, Droguería.

ALMERÍA—Juan J. Vivas Pérez, Farmacia.

BARCELONA—Eusebio Bofill, Ronda S. Pedro, 54.—Pedro Genové, Rbla. Capuchinos, 3.—Antonio Fortuny, Rbla. Estudios, 2.—José Canudas, Fernando VII, 21. — Vicente Ferrer, Princesa, 1.—Marqués y Matas, Hospital, 109. —José Masó Arumí, Rbla. Estudios, 13.—Francisco Puigpiqué, Rech. 17.—Vidal y Ribas, Rambla.—Salvador Alsina, Pje. del Crédito.

BILBAO—José Begoa, Farmacia.—Quirino de Pinedo, Farmacia.—Barandiarán y Comp.ª, Droguería.

BADAJÓZ—Ricardo Camacho, Farmacia.

BURGOS—Fabián Barriocanal, Farmacia. —Federico de la Llera, Farmacia.

CADIZ—Enrique Iquino, Farmacia.—Ramón E. Casas, Droguería.—Marcelino Pinto y Aguado, Farmacia.—Juan Mateos, Droguería.

CÓRDOBA—Antonio Carrasco, Droguería. —Fuentes Hermanos, Droguería.—José Gutiérrez, Farmacia.

CARTAGENA—José Cotorruelo, Farmacia. —J. Aznar, Droguería.—J. Gómez, Droguería. —Eduardo R. Germes, Droguería.

CASTELLÓN DE LA PLANA — Miguel Ribes, Farmacia.

CORUÑA—Sucesores de Villar, Farmacia y Droguería.—Bescansa é Hijos, Farmacia y Droguería.—Luis Osorio, Farmacia.

FERROL— Manuel Punin, Farmacia.—Viuda Barreiro, Farmacia.

FIGUERAS—Pedro Deulofeu, Farmacia.

GERONA—José María Pérez, Farmacia y Droguería.—Ernesto Vivas, Farm.ª—Joaquín Coll, Farm.ª

GIJÓN — Joaquín Escalesa, Farmacia.—Antonio Rodríguez, S. Pedro, Farmacia.—Justino Vigil Escalesa, Farmacia.

GRANADA—Santos Pérez, Farmacia y Droguería.—Doroteo Gonzalo, Droguería.—Francisco de P. Gálvez, Farmacia.

HUESCA— Pablo Pueyo, Farmacia y Droguería.—Manuel Camo Nogués, Farmacia.

JEREZ — Antonio R. Carmona, Farmacia.—Agapito R. Ruiz, Farmacia.—Manuel Salvago, Farmacia.

LEÓN—G. F. Merino é Hijo, Farmacia. — Lisardo Martínez, Farmacia.

LÉRIDA — José Carnicer, Farmacia.

LOGROÑO — Genaro Piquer, Droguería.

LUGO—Salvador Castro, Farmacia.

MADRID—Melchor García (Doctor especialista).—Hijos de G. Ulzurrún, Droguería y Farmacia.—Lorenzo Hermanos y Fraserra, Farmacia.—Emilio Lletget, Farmacia.—J. Ortiz y Calcabets (Doctor especialista). — José Serra, Farmacia.—Guillermo Torres Muñoz, Farmacia.—Viuda de A. Fernández, Droguería.—Sucesores de Trasviña, Droguería.—Gayoso y Moreno, Farmacia. — Macario Blas y Manada, Farmacia.

MAHÓN— Huérfanas de Sintes, Farmacia.

MURCIA—Antonio Ruiz Seiquer, Farmacia. —Francisco Ortiz Alvarez, Farmacia.—Manuel Martínez, Farmacia.

MÁLAGA— José Peláez, Farmacia. — Francisco García Aguilar, Drog.ª—Bonifacio Gómez, Farmacia.

OVIEDO—Aurelio Fernández Román.

PALENCIA—Natalio Fuentes Aspuiz é hijo.

PAMPLONA—Agustín Blasco, Farmacia.—Manuel Mercader, Farmacia.—Felipe Irurita, Farmacia.

PALMA— Centro Farmacéutico.— Juan Valenzuela, Farmacia.—Antonio Frau, Farmacia. —José Juan, Droguería.— Antonio Bennazar, Droguería.

PONTEVEDRA—Serapio Temes, Farmacia.

REUS—José Salas Ferrater, Farmacia.—Antonio Serra, Farmacia.—Viuda de P. Llovera, Farmacia.—Roig, Piñol y Comp.ª, Drog.ª

SANTA CRUZ DE TENERIFE—Emilio Serra, Farmacia.

SANTIAGO—Bermejo y Pérez, Droguería.

SEVILLA—L. Ruiz y Comp.ª. Droguería.—J. Marín y Comp.ª, Droguería.—Gabriel Campelo, Farmacia.—Manuel Delgado, Farmacia.

SANTANDER—Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería.—Leopoldo Hontañón, Farmacia.—Antonio Gómez Marañón, Farmacia.

SAN SEBASTIAN—Ramón Usabiaga, Farmacia.—Viuda de E. Tornero, Droguería.

SALAMANCA—Hijos de P. Villar y Pinto, Droguería.—Ignacia Sant.º Fuentes, Drog.ª

TARRAGONA—Cuchí y Mirambell, Farmacia.—Antonio Mon, Farmacia.—Sanz Hermanos, Drog.ª y Farm.ª

TORTOSA—Francisco Calleja, Farmacia.

VALLADOLID—Salvador Calvo y Cacho, Farmacia.—Eugenio M. Bellogín, Farmacia. —E. Alonso Ojea, Farmacia. — Juan Antonio Aragón, Farmacia.

VALENCIA—Abascal, Igual y Comp.ª. Droguería.—Hijos de Blas Cuesta, Droguería.—Bernardo Aliño, Farmacia.—Rosendo Sánchez, Farmacia.—B. Giner Aliño, Farmacia.—Francisco Yago, Farmacia.—Ignacio Costas, Farmacia.—José García Zehoneso, Farmacia.—Carlos Benítez, Farmacia.—Francisco Castell, Farmacia.—Francisco Esparza, Farmacia.

VIGO—P. Córdoba, Farmacia.—Adolfo Domínguez, Farmacia.—Joaquín Acuña, Farm.ª

VITORIA—Viuda de Bonifacio R. Angulo, Farmacia. — Constante Corti, Farmacia.—Ricardo F. Arellano, Farmacia.

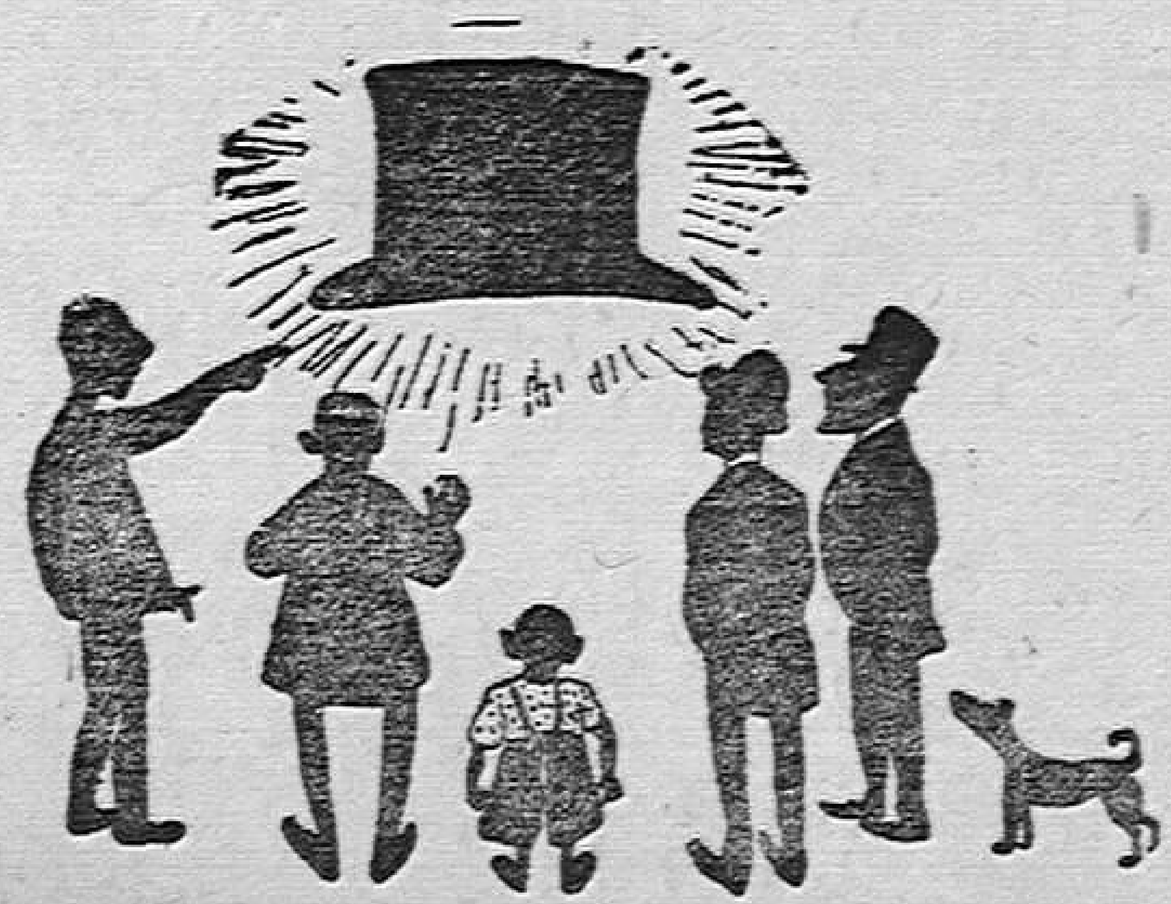
ZAMORA — G. Prada. — Hijos de Vicente García, Farmacia.

ZARAGOZA—Francisco C. Bruno, Farmacia. —Braulio Armisen, Farmacia.—M. Carilla, Farmacia.—Miguel Antonio Faci, Farmacia.—Viuda Baltasar Ostalé, Farmacia.—Antonio Casaña, Farmacia. — Justiniano Ayala, Farmacia.

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BARCELONA.—A. LÓPEZ ROBERT, IMPRESOR, ASALTO, 63 —TELÉFONO, 160.

Baratura



verdad

SOMBRERERIA "LA ECONOMICA"

DE

ANTONIO DELSORS

3. CIUDAD 3.

TORTOSA

TEMPORADA DE VERANO 1898

El dueño de este establecimiento, ofrece al público en general, un gran surtido de sombreros de las mejores clases y alta novedad, procedentes de las más acreditadas fábricas del pais y extranjeras, á precios sumamente baratos.

Sombreros de paja en blanco y colores varios, sombreros de castor y confortables, lo mismo que, un variadísimo surtido en gorras de todas clases y formas.

Visitad dicha casa y quedareis convencidos de que es la que vende más barato.

Se admiten toda clase de composturas.

No equivocarse.

3 CIUDAD 3.—TORTOSA

TEMPORADA DE VERANO 1898

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.